

**LISTADO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES
EN LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE PROMOCIONES ZORGES, S.L.U. E
INMOBILIARIA BARRICA-BARRI, S.A.U. POR ADRIANO CARE SOCIMI, S.A.**

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.1.8º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se procede a identificar a los administradores de las sociedades que participan en la fusión por absorción de Promociones Zorges, S.L.U. e Inmobiliaria Barrica-Barri, S.A.U. (las "**Sociedades Absorbidas**") por Adriano Care SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad Absorbente**").

1. Administradores de las sociedades participantes en la fusión con carácter previo

La Sociedad Absorbente está administrada por un Consejo de Administración, compuesto por los siguientes miembros:

- **D. Joaquín Ayuso García**, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Madrid, Calle Serrano, 30, 2ª planta y con D.N.I. número 2.193.295-S, en vigor.
- **D. Francisco Rey Alegría**, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Madrid, Calle Serrano, 30, 2ª planta y con D.N.I. número 16.047.008-T, en vigor.
- **D. José Antonio Cerezo**, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Madrid, Calle Serrano, 30, 2ª planta y con D.N.I. número 696.182-H, en vigor.
- **D. Josep Emil Cloquell Martín**, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Madrid, Calle Núñez de Balboa, 70 y con D.N.I. número 48.317.250-T, en vigor.
- **D. Carlos María Fernández de Araoz Gómez-Acebo**, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Madrid, Calle Serrano, 30, 2ª planta y con D.N.I. número 05.387.312-E, en vigor.
- **D. Francisco Javier Rodríguez Heredia**, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Madrid, Calle Serrano, 30, 2ª planta y con D.N.I. número 02.877.439-R, en vigor.

Las Sociedades Absorbidas están administradas por un Administrador Único, cuya identidad es:

- **D. Carlos María Fernández de Araoz Gómez-Acebo**, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Madrid, Calle Serrano, 30, 2ª planta y con D.N.I. número 05.387.312-E, en vigor.
2. Administradores de la Sociedad Absorbente tras la fusión

La Sociedad Absorbente continuará estando administrada por el Consejo de Administración anteriormente mencionado, por el plazo de tiempo restante hasta la finalización de su mandato (fueron nombrados en fecha 9 de julio de 2019 y está previsto finalice el 9 de julio de 2025), sin perjuicio de la facultad de la Junta General de su reelección por un nuevo periodo estatutario de seis (6) años o de proceder, en cualquier tiempo y momento, a su cese de conformidad a lo establecido en la Ley.